Oficio C.L.P.C./523/2017

003901

San Pedro Tlaquepaque
1:23
Mirzam O
RECIBIDO
Secretaría General
Administración 2015-2018

Lic. Gustavo Flores Llamas

Secretario del Ayuntamiento

Gobierno de San Pedro Tlaquepaque

Presente.

Aunado al presente reciba un cordial saludo y con fundamento en el artículo 87 fracción X del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, le solicito de la manera más atenta presente al pleno del Ayuntamiento el presente informe anual 2016 de la Comisión Edilicia de ~~Transparencia y Anticorrupción,~~ Salubridad e Higiene mismo que detallo a continuación:

Se han realizado 11 convocatorias para que la Comisión se reúna, de las cuales seis han sido reuniones ordinarias y cinco han sido mesas de trabajo.

En dichas reuniones se han ventilado diversos asuntos, los cuales a continuación enlisto:

- Invitaciones a participar en las diversas caravanas de salud que se realizan en colonias del municipio.
- Turno a comisión de la iniciativa que tiene por objeto la creación del Reglamento de Servicios Médicos Municipales
- Turno a Comisión de la iniciativa que contemple el convenio de coordinación y asociación intermunicipal que propone brindar servicios de atención de urgencias médico quirúrgicas prehospitalarias y hospitalarias, propuesto por la Junta de Coordinación metropolitana de Guadalajara.

- Turno a comisión de la iniciativa que contempla el proyecto de Reglamento de Protección contra la exposición al Humo del Tabaco del Municipio de San Pedro Tlaquepaque.
- Turno a comisión de la iniciativa que tiene por objeto la creación del Reglamento de las Ladrilleras en el Municipio de San Pedro Tlaquepaque.
- Comparecencia del Director de los Servicios Médicos Municipales de San Pedro Tlaquepaque, a efecto de que informe los avances y acciones que se han realizado en el Subcomité de prevención y control del dengue, chikunguya y zika.
- Presentación del Plan de Trabajo a implementar por parte de esta Comisión Edilicia.
- Instalación de la Comisión Edilicia.

Cabe hacer mención que en el mes de mayo no se llevó a cabo la Sesión Ordinaria por falta de quórum.

En este primer año se han presentado 17 iniciativas ante el Pleno del Ayuntamiento, de las cuales XXX tienen que ver con la Comisión Edilicia de Salubridad e Higiene, mismas que menciono a continuación:

- Iniciativa de Aprobación Directa que tiene por objeto instar a la Dirección de Protección Civil y Bomberos para que a la brevedad posible forme y capacite a servidores públicos que formen brigadas de prevención y acción en todas las dependencias municipales.
- Iniciativa de Aprobación Directa que tiene como objeto gestionar ante la autoridad Federal el pago del Seguro Popular, con la intensión de no dejar en estado de indefensión y sin el servicio médico a los usuarios del mismo, en los Servicios Médicos Municipales.
- Iniciativa de Turno a la Comisión de Salubridad e Higiene, que tiene por objeto la coordinación interinstitucional entre diversas dependencias de este H. Ayuntamiento y la Secretaria de Salud Jalisco, para la prevención y combate del dengue, chicunguya y zika.

- Iniciativa de aprobación directa que tiene como objeto obligar a todas y cada una de las dependencias de este Gobierno Municipal para que se realice la descacharrización y limpieza de los espacios a cielo abierto y las azoteas de los edificios públicos, con la intensión de prevenir los criaderos potenciales del mosco aedes aegypti, vector de los virus del dengue, zika y chinkunguya.
- Iniciativa de aprobación directa que tiene por objeto llevar a cabo la revisión y regularización de los centros de rehabilitación instalados y que prestan sus servicios en nuestro Municipio.
- Iniciativa de turno a la Comisión de Desarrollo Social y Humano, que tiene por objeto la adecuación de los edificios públicos y la atención brindada a las personas con discapacidad en el Municipio.
- Iniciativa de aprobación directa que tiene como objeto solicitar al área de Mercados y Espacios abiertos sea revisada y aplicada la reglamentación correspondiente en materia de salubridad e higiene dentro de los Mercados Municipales.
- Iniciativa de aprobación directa que tiene por objeto solicitar se iluminen de rosa algunos edificios municipales y realizar acciones para la concientización y prevención del cáncer de mama, en conmemoración del Día Mundial de la Lucha contra el cáncer de mama.

Sin otro asunto en lo particular me despido de usted, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

Atentamente

Lic. Carmen Lucía Pérez Camarena

Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia de Salubridad e Higiene

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLAQUEPAQUE SALA DE REGIDORES